AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA – 27 de febrero de 2025

Hora: 5:30 p.m.
Lugar: Sala de Reuniones de la Oficina del Distrito Escolar, 2930 Gay Avenue, San Jose, CA 95127.
Código: Sesión Ordinaria #26-24/25

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si usted necesita ayuda especial para poder participar en la sesión pública de la Mesa Directiva, por favor póngase en contacto con la Oficina de la Superintendente al (408) 928-6822. Una notificación con 72 horas de anterioridad le permitirá al Distrito llevar a cabo los apoyos correspondientes.

LA SESIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA SER VISTA POR TRANSMISIÓN EN VIVO EN MODO SEMINARIO WEB DE ZOOM Y EL PÚBLICO PUEDE ENTRAR A LA REUNIÓN POR ZOOM DE LA SIGUIENTE MANERA:

El público también puede ver la reunión transmitida en vivo a través de:
1. Transmisión en vivo por el canal en inglés YouTube “Alum Rock TV”
https://www.arusd.org/alumrocktv

RECONOCIMIENTO A LAS TIERRAS INDÍGENAS – Los miembros de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Elemental de Alum Rock por medio de la presente reconocen que las escuelas e instalaciones del Distrito están ubicadas en las tierras tradicionales del pueblo indígena Muwekma Ohlone, y los miembros de la Mesa Directiva reconocen además con respeto y reverencia a la tribu del pueblo indígena Muwekma Ohlone del Área de la Bahía de San Francisco por su administración de estas tierras.

*******LOS COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOLAMENTE PODRÁN SER PRESENTADOS EN PERSONA: NO ESTARÁ DISPONIBLE LA FUNCIÓN PARA HACER COMENTARIOS PÚBLICOS POR ZOOM*******

1. SESIÓN PÚBLICA - APERTURA DE LA SESIÓN Y LLAMADO DE LISTA DE ASISTENCIA

1.1 APERTURA DE LA SESIÓN / LISTA DE ASISTENCIA / JURAMENTO A LA BANDERA – PRESIDENTA LINDA CHAVEZ.

1.2 DELIBERACIÓN Y/O MODIFICACIÓN(ES) DE LA AGENDA. La Mesa Directiva puede cambiar el orden de los puntos a tratar en la agenda, incluyendo, pero no limitado a, anunciar que un punto de la agenda será considerado fuera de orden de la agenda, que la consideración de escuchar el punto ha sido retirada, aplazada, reprogramada o retirada del orden de los asuntos a tratar para que el punto sea deliberado por separado y se tome posible acción.

1.3 BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN PARA LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO: Cualquier persona puede hablar ante los miembros de la Mesa Directiva sobre algún punto puesto en la agenda. Las personas que quieran hablar sobre puntos específicos en la agenda tendrán la oportunidad de hacerlo cuando el punto sea presentado durante la reunión. Existe un límite de tiempo de dos (2) minutos para cada persona que quiera hablar. La Mesa Directiva tiene el derecho de limitar los comentarios públicos de cualquier punto en la agenda a un máximo de 20 minutos. Las personas que quieran hablar ante los miembros de la Mesa Directiva sobre cualquier cuestión bajo la jurisdicción del Distrito que no se encuentre en esta agenda tendrán la oportunidad de hacerlo en la sección 2.01 de esta agenda de acuerdo a lo indicado en la parte de abajo.

2. MIEMBROS DEL PÚBLICO QUE QUIERAN DIRIGIRSE A LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA

MIEMBROS DEL PÚBLICO QUE QUIERAN DIRIGIRSE A LA MESA DIRECTIVA SOBRE ASUNTOS QUE NO ESTÁN EN LA AGENDA: Esta sección les brinda la oportunidad a los miembros del público de hablar ante la Mesa Directiva sobre cualquier asunto bajo la jurisdicción del Distrito que no se encuentre en la agenda. (Si el punto del cual usted quiere hablar ya se encuentra en la agenda, por favor haga su comentario cuando ese punto sea presentado durante la sesión). Aquellas personas que quieran hablar sobre un punto bajo la jurisdicción de la Ley Brown de transparencia pública la cual impide que la Mesa Directiva hable sobre cualquier punto que no se encuentre en esta agenda publicada, sin embargo, la Mesa Directiva puede remitir cualquier petición por escrito al personal que sea presentada en ese momento ante la Mesa Directiva. Cada persona que quiera hablar ante la Mesa Directiva tendrá un límite de dos (2) minutos. La Mesa Directiva tiene el derecho de limitar los comentarios públicos de cualquier punto en la agenda a un máximo de veinte (20) minutos. Las cuestiones presentadas por escrito pueden ser puestas en una futura agenda de la sesión de la Mesa Directiva.

3. SUPERINTENDENT / MESA DIRECTIVA--DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

3.1 Reconocimiento de estudiantes
Academia Ocala de STEAM – Campeones del equipo varonil de baloncesto de 8º grado (presentación de 10 minutos máximo).

Escuela Secundaria Joseph George – Lady Vikings, campeonas de la liga del equipo femenil de baloncesto de 6º y 7º grado.
(presentación de 10 minutos máximo).

4. COMENTARIOS Y COMUNICACIÓN

4.1 Sindicato de Teamsters (choferes, conserjes, empleados de mantenimiento, etc.).

4.2 Sindicato de Empleados Estatales de California (CSEA, por sus siglas en inglés).

4.3 Sindicato de Maestros del Distrito Escolar de Alum Rock (AREA, por sus siglas en inglés).

4.4 Sindicato de Administradores o Directores Escolares (ARAA, por sus siglas en inglés).

4.5 Superintendente.

4.6 Miembros de la Mesa Directiva/Comunicaciones/Comentarios.

5. BONOS / INSTALACIONES – CONTRATOS POR ENCIMA DE $100,000, DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

5.1 **Aprobar la Enmienda Núm. 2 con Sixth Dimension para servicios adicionales de gestión de construcción en relación con las estructuras de juegos en LUCHA y el marco de trabajo adicional para la combinación de la Escuela Primaria Painter y la Escuela Secundaria Sheppard (Licitación Núm. B2223-Bonos29).**

El 9 de marzo de 2023, la Mesa Directiva aprobó el acuerdo de contrato con Sixth Dimension para los Servicios de Gestión de la Construcción de varios proyectos en todo el Distrito, que incluían la instalación de una estructura de juego en la Escuela LUCHA. El 9 de mayo de 2024, la Mesa Directiva aprobó el Anexo Núm. 1 para incluir los proyectos de cercado en la Escuela Primaria Painter y la Escuela Secundaria Sheppard.

El trabajo en las estructuras de juegos de LUCHA y el proyecto de cercado se detuvieron en anticipación a la acción de la Mesa Directiva en cuanto a qué escuelas cerrarían y cuáles se consolidarían.

En la sesión extraordinaria de la Mesa Directiva del 2 de diciembre de 2024, la Mesa Directiva tomó la decisión de consolidar la Escuela Primaria Painter y la Escuela Secundaria Sheppard, junto con LUCHA y la Escuela Primaria San Antonio. Con el fin de lograr los objetivos de consolidación y combinación para Painter y Sheppard, se necesitan servicios de gestión de construcción para supervisar el marco de trabajo de adicional: cercas adicionales para acomodar el tráfico peatonal entre las dos escuelas, cercas adicionales para evitar que los estudiantes de Kínder de Transición, 1º y 2º grado entren al campo trasero de la Escuela Sheppard, reemplazar de cercas detrás de la cafetería, reemplazar los bebederos, repavimentación y repintado del estacionamiento de Sheppard, remodelación de los baños de niñas y niños tanto en Painter como en Sheppard, y la adición de baños temporales en ambos sitios. Los servicios de CM también son necesarios para el reinicio de las estructuras de juegos de LUCHA.

Para que Six Dimension continúe trabajando con los equipos de diseño y construcción de estos proyectos, el personal solicita que la vigencia de este acuerdo se extienda hasta el 31 de diciembre de 2025.

Elemento	**Cantidad**
Cantidad original en el contrato	$136,814.00
Enmienda Núm. 1	$132,373.00
Enmienda Núm. 2	$272,592.00
Total, del nuevo contrato	**$541,779.00**

Amendment No 2 Additional Construction Mngmnt Svcs to LUCHA and Additional Scope Painter, Sheppard with Sixth Dimension Cover.pdf
Amendment No 2 Additional Construction Mngmnt Svcs to LUCHA and Additional Scope Painter, Sheppard with Sixth Dimension_DComm (backup).pdf

El personal recomienda que la Mesa Directiva apruebe el Anexo Núm. 2 por la cantidad de $272,592 dólares con Sixth Dimension y extender el plazo del acuerdo hasta el 31 de diciembre de 2025.

5.2 **Servicios arquitectónicos para pintar los exteriores de trece (13) escuelas**

Se pidió una solicitud de propuestas de la lista de arquitectos del Distrito para servicios de diseño relacionados con la pintura exterior de edificios en las siguientes (13) escuelas: Escuela Primaria Painter, Escuela Secundaria Sheppard, Escuela Primaria San Antonio, Primaria LUCHA, Escuela Primaria McCollam, Escuela Primaria Linda Vista, Escuela Primaria Lyndale, Primaria Russo/McEntee, Escuela Primaria Ryan, Escuela Secundaria Ocala, Escuela Primaria Hubbard, Academia Aptitud, y Academia Renaissance en Mathson.

El marco de trabajo incluye diseños, planos, especificaciones y ayuda con la selección de colores que serán determinados por los comités escolares.

El Distrito recibió una (1) licitación/propuesta de la siguiente firma:

Nombre de la firma	**Cantidad de la licitación/propuesta:**
Finney Architects	$129,696.00

Architect Services for School Sites Exterior Painting with Finney Architects Cover.pdf
Architect Services for School Sites Exterior Painting with Finney Architects Cover.pdf

El personal recomienda que la Mesa Directiva apruebe la propuesta y otorgue un contrato a Finney Architects por la cantidad de $129,696 dólares para servicios arquitectónicos asociados con la pintura exterior de trece escuelas del Distrito.

6. RECURSOS HUMANOS - DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

6.1 Servicios de Nutrición Estudiantil – Aprobar las descripciones actualizadas de los puestos de trabajo.

Cover - CNA Job Descriptions 2.27.25.docx.pdf
JD - Child Nutrition Assistant I.pdf
JD - Child Nutrition Assistant II.pdf
JD - Child Nutrition Assistant III.pdf

La administración del Distrito recomienda que la Mesa Directiva apruebe las descripciones actualizadas de los puestos de trabajo.

6.2 Aprobar el Memorándum de Entendimiento con Teamsters Local 150
El Distrito y Teamsters Local 150 llegaron al siguiente Memorándum de Entendimiento referente a los puestos 1, 2, 3 CNA.

Cover - Teamsters MOU.docx
Teamsters MOU 2.27.25.pdf

La administración del Distrito recomienda que la Mesa Directiva apruebe el Memorándum de Entendimiento

6.3 Renuncias (información solamente)
De conformidad con la Norma 4117.2 el Superintendente o representante designado ha aceptado las siguientes renuncias.

Cover - Resignations - 2.27.25.docx
Certificated Resignations 2.27.25.docx

7. SERVICIOS ACADEMICOS - DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

7.1 Lista de excursiones organizadas por las escuelas.
Las excursiones estudiantiles son un componente importante del programa educativo. Excursiones complementar y enriquecer las experiencias de aprendizaje en el aula y brindar oportunidades para que los estudiantes relacionen su nuevo aprendizaje con el mundo exterior.

February 27 2025 Field Trip Board
Cover 24.25.docx February 27 2025 Information Sheet.docx

El personal recomienda la aprobación de las excursiones escolares que serán fuera del condado y de dormir una noche fuera de casa.

8. CONTRATOS MAYORES DE $100,000 - DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

9. ASUNTOS A TRATAR DE PARTE DE LA MESA DIRECTIVA - DELIBERACIÓN Y/O ACCIONES DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

9.1 Aprobación de la Aceptación de la Notificación de Subvención/Adjudicación
El Distrito ha recibido una subvención/adjudicación como se resume en la hoja adjunta con fecha del 27 de febrero de 2025.

Grant Cover.pdf
Grants_BDocs.pdf
Grant_CDFA (back up) Revised.pdf

9.2 **Resolución #42-24/25 y Resolución #43-24/25 Ley Uniforme de Contabilidad de Costos Públicos de Construcción de California (CUPCCAA)**
El 14 de febrero de 2019, la Mesa Directiva tomó medidas para aprobar la Resolución #26-18/19 y la Resolución #27-18/19 con el fin de facilitar el uso eficiente del mantenimiento limitado, los bonos y los fondos de capital disponibles para el distrito. La Mesa Directiva eligió operar bajo las Secciones 22000 a 22045 del Código de Contratos Públicos y estar sujeta a los Procedimientos Uniformes de Contabilidad de Costos de Construcción Pública. Estos procedimientos permiten al Distrito anunciar anualmente a los contratistas que desean presentar ofertas en los proyectos del Distrito y, por lo tanto, desarrollar una lista de licitadores calificados para los diversos oficios para el siguiente año calendario. Siguiendo estos procedimientos, los proyectos que cuestan $75,000 o menos pueden ser realizados por empleados del Distrito, contrato negociado o por orden de compra; Los procesos de licitación informales pueden utilizarse para proyectos de entre 75.000 y 220.000 dólares; y se requiere licitación formal para proyectos de más de $220,000.

Cada cinco años, la Comisión considerará si ha habido cambios sustanciales en los costos de construcción pública y hará recomendaciones al Contralor del Estado con respecto a los ajustes a los límites monetarios del procedimiento de licitación (PCC22020). Los ajustes deben ser efectivos para el año fiscal que comienza no menos de 60 días después de la notificación del Contralor del Estado a todas las agencias participantes.

Res 42 and Res 43 CUPCCAP Cover.pdf
Res 42 CUPCCAP Uniform Public Construction Cost Accounting Procedures_DComm (Resolution).pdf
Res 43 CUPCCAP Uniform Public Construction Cost Accounting Procedures_DComm (Resolution).pdf

9.3 Aprobar la Resolución Numero 44-24/25 de eliminación de inventario
Autorizar la venta, donación y/o disposición de bienes excedentes bajo la dirección del Gerente de Adquisiciones, el Superintendente Auxiliar de Servicios Financieros y/o el Superintendente

RESOLUTION-#44-2425-COVER-PAGE.pdf
APPROVE-RESOLUTION-#44-2425-INVENTORY-DISPOSAL .pdf

El personal recomienda la aprobación de la venta, donación y/o disposición de los excedentes enumerados en la(s) hoja(s) adjunta(s) con fecha 27 de febrero de 2025.

9.4 **Donación de equipos excedentes a la organización benéfica Talent Development Center Charity**

El Talent Development Center (Centro de Desarrollo de Talentos (TDC, por sus siglas en inglés) es una organización benéfica que lleva tecnología a algunos de los sectores más pobres de África con el fin de promover el aprendizaje de alta tecnología. Esto permite el uso continuo de dispositivos que son funcionales pero que ya no pueden ser utilizados por el Distrito para brindar beneficio y esperanza a las personas a nivel global.

Los artículos de alta tecnología que ya no cuentan con el apoyo o que ya no son viables para el Distrito se ofrecerían a TDC para su envío a África. TDC aceptará toda la responsabilidad y facilitará los dispositivos de recogida del Distrito

Se recomienda la aprobación de la junta directiva para la aprobación de la junta directiva en la reunión ordinaria de la junta directiva del 27 de febrero de 2025.

Los artículos de desechos electrónicos que no se apliquen a esta organización benéfica se desperdiciarán de acuerdo con las Leyes de California para la Eliminación/Destrucción de Dispositivos Electrónicos de Desechos Universales y SB20/50 a través de una empresa local de desechos electrónicos.

Donation of Surplus Equipment to Talent DCC Cover.pdf
Donation of Surplus Equipment to Talent DCC_DComm (backuprev).pdf
Donation to Talent Development Center_DComm (Surplus).pdf

9.5 Resolución Núm. 45-24/25 que declara la inutilidad de la licitación pública para el arrendamiento de baños portátiles y la aprobación para celebrar un contrato de arrendamiento de baños portátiles Resolución No. 45-24/25

El Distrito busca arrendar baños portátiles para los planteles escolares a medida que el trabajo continúa afectando las instalaciones de baños en los planteles de la Secundaria Sheppard y la Primaria Painter. El mejor proveedor compatible que cumplió con las especificaciones que coincidían con las dimensiones requeridas para el uso de los estudiantes de TK/Kindergarten del Distrito es Mobile Modular Management Corporation.

Res 45 Futility Portable Bathrooms Cover.pdf
Res 45 Futility Portable Bathrooms_DComm (Resolution).pdf

9.6 Avisos de Empleo y Cambios de Estatus / Recursos Humanos Este artículo incluye recomendaciones como nuevas contrataciones, permisos de ausencia u otros cambios en el estado del empleo. Este elemento incluye recomendaciones como nuevas contrataciones, permisos u otros cambios en el estado del empleado.

Cover - Personnel Report - 2.27.25.docx
Certificated Personnel Report 2.27.25.docx

9.7 Contratos por Servicios Profesionales-Empresas/Organizaciones. Los siguientes contratos por servicios profesionales están siendo presentados a la Mesa Directiva para revisión y aprobación.

Cover-Page-Firms-February-27
February-27-2025-Firms.docx
ENTOURAGE-YEARBOOKS.pdf
GILLMOR-&-ASSOCIATES-DBA-PUBLIC-PROPERTY-ADVISORS.pdf

DATAGENOMIX-LLC .pdf
JOSTENS-INC.pdf
MOBILE-MODULAR-MANAGEMENT-CORPORATION-PAINTER.pdf
MOBILE-MODULAR-MANAGEMENT-CORPORATION-SHEPPARD.pdf

El personal recomienda la aprobación de los siguientes contratos para servicios profesionales en las hojas adjuntas. Los detalles de los contratos están archivados en la Oficina de Adquisiciones.

10. SESION A PUERTA CERRADA – Después de la Sesión a Puerta Cerrada, la Mesa Directiva reanudará la Sesión Pública. El cierre de la Sesión Pública no se llevará a cabo más tarde de las 10:30 p.m. para todas las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, a menos que sean extendidas por un voto mayoritario de la Mesa Directiva.

10.1 ANUNCIO Y COMENTARIOS PÚBLICOS REFERENTE A LOS PUNTOS A TRATARSE EN LA SESIÓN A PUERTA CERRADA (Sección 54957.7 del Código de Gobierno).

10.2 CONFERENCIA CON EL ABOGADO – LITIGIO ANTICIPADO Exposición significativa a la iniciación de litigio de conformidad con el párrafo (2) o (3) de la Subsección (d) de la Sección 54956.9 del Código de Gobierno: Cuatro (4) casos potenciales.

10.3 CONFERENCIA CON ABOGADO(S) – LITIGIO EXISTENTE (Párrafo 1) de la subdivisión (d) de la Sección 54956.9): JANE DOE #1 y otros, contra ALUM ROCK UNION ELEMENTARY SCHOOL DISTRICT y otros , Santa Clara County Superior Court Caso Número 23CV420187; Jane AAY Doe por y a través de la representación de su tutora legal ad litem, John AAL DOE y otros, contra ALUM ROCK UNION ELEMENTARY SCHOOL DISTRICT, Santa Clara County Superior Court Caso Número 24CV429076; Jane Doe contra Alum Rock Union School District, y otros, Santa Clara County Superior Court Caso Número 24CV435022; Jane AHK Doe, y otros, contra Alum Rock Union School District, y otros, Santa Clara County Superior Court Caso Número 24CV441079; Jane Doe E.W. contra Alum Rock Union School District, y otros, Santa Clara County Superior Court Caso Número 22CV407905; JANE ROE 1, JANE ROE 2, and JANE ROE 3, contra ALUM ROCK UNION ELEMENTARY SCHOOL DISTRICT, y otros, County of Santa Clara Superior Court Caso Consolidado Número 22CV409107; Jane Doe contra Alum Rock Union Elementary School District, Think Together and New Hope for Youth, Santa Clara County Superior Court Caso Número 24CV449309, y (8) Jane AAC Doe contra ARUSD, y otros. (Caso Numero 24CV444348).

10.4 Conferencia con Negociadores de Bienes Raíces (Sección 54956.8 del Código de Gobierno) Negociadores de Agencias: Propiedad Pública

Los asesores, Lisa Gillmor, Paulo Hernández, Germán Cerda, Superintendente y Teresa DeCelles, Superintendente Auxiliar del Departamento de Finanzas; Propiedades: 1300 Tallahassee Dr., San José, CA 95122-3939, 1824 Daytona Dr., San José, CA 95122-1719, 3720 East Hills Dr., San José, CA 95127-2418, 1290 Bal Harbor Dr., San José, CA 95122-1902, 277 Mahoney Dr., San José, CA 95127-3547, 1711 E. San Antonio St., San José, CA 95116-3041, 500 Rough & Ready Rd., San José, CA 95133-2068, 2000 Kammerer Ave., San José, CA 95116-3016.
Partes negociadoras: Aún no se ha decidido
En discusión/negociaciones: Precio y condiciones de pago

10.5 Conferencia con Negociadores Laborales, Organización de Empleados: AREA (Asociación de Educadores de Alum Rock); Negociadores Distritales: (1) Germán Cerda, Superintendente; (2) Cesar Torrico, Superintendente Auxiliar de Recursos Humanos; Negociadora Principal (3) Teresa DeCelles, Superintendente Auxiliar, Finanzas.

10.6 Evaluación del Desempeño de los Empleados Públicos (Sección 54957 del Código de Gobierno): Superintendente

10.7 Empleado Público/Disciplina/Despido/Renuncia/No reelección (Sección 54957 del Código de Gobierno).

11. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA - SALA DE REUNIONES DE LA MESA DIRECTIVA

11.1 REPORTE DE LAS ACCIONES TOMADAS EN LA SESIÓN A PUERTA CERRADA.

12. PETICIONES SOBRE FUTUROS PUNTOS EN EL AGENDA DE LA MESA DIRECTIVA

12.1 Peticiones de los miembros de la Mesa Directiva y/o del público. Las peticiones deberán ser presentadas por escrito al Superintendente o persona designada con los documentos de apoyo y la información. Si hay alguna, por lo menos una semana antes fecha programada para la sesión. Los puntos presentados menos de una semana antes de la fecha programada para la sesión pueden ser pospuestos para una sesión posterior para permitir el tiempo suficiente para la consideración e investigación del problema. BB 9322

13. CIERRE DE LA SESIÓN

13.1 La Presidenta de la Mesa Directiva cierra la sesión.

14. PRÓXIMA(S) SESION(ES)

14.1 13 de marzo, 2025 (Año Escolar 2024-25).